

27/10/2023

Los Vilos: MT0 de la PDI y la Fiscalía realizaron diligencias de incautación y detenciones por tráfico y microtráfico de drogas en el centro comunal

La Policía de Investigaciones de Los Vilos ejecutó una orden de entrada y registro solicitada por la Fiscalía de Los Vilos al Juzgado de Garantía de la comuna a 3 domicilios del sector céntrico de la ciudad, en calle Lautaro, en el marco de una investigación por tráfico y microtráfico de drogas.

La PDI, a través del programa MT0, detuvo en los distintos domicilios a un total de 7 personas, uno de ellos extranjero, quienes pasaron a control de detención.



La PDI incautó en total 148,20 gramos de cannabis, 942,72 gramos de cocaína base, dinero en efectivo y un arma a fuego tipo pistola modificada para el disparo.

“Fue una cantidad considerable de cocaína base, cannabis procesada para venta y cabe destacar las diligencias desarrollada para la construcción probatoria sólida enmarcada en la estrategia MT0, toda vez que los puntos de venta estaban a escasos metros de establecimientos educativos”, dijo el Prefecto Luis Romero, Jefe de la Prefectura Provincial del Choapa.

El fiscal jefe de Los Vilos, Rodrigo Gómez, informó que los principales “blancos” de la investigación quedaron en prisión preventiva (3) y el resto de sujetos sometidos a otras medidas cautelares, según decisión del Juzgado de Garantía local. “Estamos satisfechos con el trabajo de la PDI toda vez que se desarticuló tráfico de cocaína base y armas de fuego. Instamos a la gente a hacer las denuncias a modo de otorgar seguridad a la comuna”, dijo.

Luego de la formalización, el Juzgado de Garantía de Los Vilos fijó un plazo de investigación de 120 días para el término de las diligencias.

Pichidangui

El fiscal (s) de Los Vilos, Osvaldo López, también informó de otros procedimientos por microtráfico de drogas.

3 sujetos, quienes se dirigirían desde Pichidangui hasta San Vicente de Tagua Tagua, fueron detenidos por el OS-7 de Carabineros, controlados en sus detenciones y formalizados por microtráfico de cannabis. El Juzgado de Garantía les ordenó medidas cautelares de firma y arraigo.